de Mayo proximo: Aprobó dha Cuenta, y acordó que
delos Nouecientos Sesenta y ocho R.s y Veinte y
Siete Mrs. Vellon, se despache Libramiento, a favor de
dho Mayordomo, quien los á suplido, en propios, y Contra D.n
Juan Hernandez Velado, su Depositario de Admor. Y
respecto de que lo practicado en esta providencia, es arreglado
ala R.l hordenanza de su Mag.d despachada Sobre
este asumpto, Luego que se imprima se pase Un Exemplar
ala Contaduria, para que enella se tenga presente.
Examenes // Presentaron dos Cartas de Examen de Oficio de
Tejer Lienzos y manteleria, a favor de Blas Chacon,
y Diego Rubio // La Ciudad las admitió a su Uso.

D. Diego Mar.l

Ante Mi.

Blas Chacon // Pedro Fran.co de Calderon

Ordinario Sabado 21. de Junio de 1752

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia,
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado Veinte y
Uno de Junio, de mill Setecientos Quarenta y nueve a.s
los muy Ill.es Señores Murcia, se Juntaron a Celebrar
Cauildo hordinario Como acostumbran, es a saber Dn